



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00052921- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

El EX-2025-00052921- -UNC-ME#FCC en el que se tramita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos (2) cargos de Profesor/a Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en la asignatura Análisis Institucional II, con funciones complementarias docentes en la asignatura Análisis Institucional I, ambas de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo acuerda con el Dictamen emitido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNC DDAJ-2026-77320-UNC-DGAJ#SG.

Que corresponde a este Cuerpo aprobar el Orden de Mérito emitido y designar a quienes resultaron en los primeros lugares.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Recházase las impugnaciones formuladas por las postulantes Samanta Levet y Romina Beatriz Cravero en los términos de sus presentaciones de los órdenes N° 84 y N° 86 y posteriores ampliaciones órdenes N° 129 y N° 131, en contra del dictamen del Jurado y su ampliación y aclaración incorporadas a órdenes N° 65, y N° 124 a N° 126.

Artículo 2º: Apruébase el Dictamen emitido por el Jurado designado por RHCD-2025-4-UNC-DEC#FCC en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos (2) cargos de Profesor/a Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en la asignatura Análisis Institucional II, con funciones complementarias docentes en la asignatura Análisis Institucional I, ambas de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. El Orden de Mérito resultante es el siguiente:

- 1º FILLIPELLI, Nerina - DNI 35332806 - Puntaje: 74
- 2º CAMPETELLA, Ana Laura - DNI 32785121 - Puntaje: 71
- 3º CRAVERO, Romina Beatriz - DNI 32363593 - Puntaje: 60
- 4º LEVET, Samanta - DNI 32406331 - Puntaje: 56
- 5º GAITERI, Esmeralda - DNI 39445058 - Puntaje: 52

Artículo 3°: Desígnase por concurso a Nerina FILLIPELLI, DNI N° 35.332.806 - Legajo N° 54.417, en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en la asignatura Análisis Institucional II, con funciones complementarias docentes en la asignatura Análisis Institucional I, ambas de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, desde el día de la fecha y por el término reglamentario.

Artículo 3°: Desígnase por concurso a Ana Laura CAMPETELLA, DNI N° 32.785.121 - Legajo N° 61.391, en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en la asignatura Análisis Institucional II, con funciones complementarias docentes en la asignatura Análisis Institucional I, ambas de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, desde el día de la fecha y por el término reglamentario.

Artículo 4°: El personal designado deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez (10) días a sus efectos.

Artículo 5°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico. Comuníquese a la Secretaría Académica. Gírese a la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente para la notificación a todas las interesadas de la presente conjuntamente con el DDAJ-2026-77320-UNC-DGAJ#SG. Cumplido, gírese al Área de Personal y Sueldos. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.